

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 1 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

OBJETO A CONTRATAR: “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA JAGUARES DE FUTBOL, CANGUROS DE BALONCESTO Y ALCARAVANES DE CICLISMO DEL MUNICIPIO DE MANI CASANARE.”

El presente análisis del sector se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de Colombia Compra Eficiente, con el fin de conocer las condiciones legales, técnicas, comerciales, financieras y de riesgo del mercado relacionado con el objeto a contratar.

En ese sentido, la Entidad adelanta este estudio como parte de la etapa de planeación, con el propósito de identificar la oferta y demanda del sector servicios y contar con información que permita una adecuada estructuración del proceso de contratación.

Dado que se trata de un proceso de mínima cuantía, el análisis se desarrolla de manera proporcional a su valor, naturaleza, complejidad y riesgos, garantizando los principios de eficiencia, economía y transparencia en la gestión contractual.

Plazo.

El plazo de ejecución del contrato es de un (01) mes, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

Presupuesto oficial.

veinticinco millones siete mil cuatrocientos pesos (\$25.007.400) m/cte.

Lugar de ejecución.

Área Municipio De Maní – Casanare.

Descripción de la necesidad.

El deporte en sus diferentes manifestaciones constituye un derecho social y una herramienta de transformación que promueve la integración comunitaria, el fortalecimiento de valores, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Este ha sido protegido como derecho fundamental, sin excepción; ahora con el reconocimiento constitucional como gasto público social, este derecho asciende de categoría en cuanto es considerado una condición esencial para dignificar la vida de las personas, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y es catalogado como un indicador de desarrollo social y humano; estas son las razones por las cuales su inversión es prioritaria al igual que la satisfacción estatal de otras necesidades esenciales, y por tanto podría hablarse del deporte, la recreación y la educación física como un derecho fundamental solo en estos términos. La actividad física en general, sea deportiva o recreativa contribuye cada vez más a hacer el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social (ONU, 2018. ODS). Así mismo como se genera bienestar independientemente de la edad o el género, todos disfrutan de él y su alcance es inigualable. La comunidad en general se beneficia de la actividad física tanto niños como jóvenes y personas en edad adulta para quienes el entrenamiento físico, la movilidad o la práctica de algún deporte tiene múltiples beneficios tales como el aumento en la resistencia cardiopulmonar, resistencia músculo esquelética, fuerza, movilidad, coordinación, aumento en la velocidad de respuesta y mejora a la adaptación de estímulos externos. La participación en actividades deportivas y físicas las personas están expuestas a valores deportivos fundamentales como el trabajo en equipo, juego limpio, respeto de las normas y de los demás, la cooperación, la disciplina y la tolerancia.

En este marco, el Municipio de Maní a través de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte, en cumplimiento de las disposiciones legales y de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal “SIEMPRE FIRMES CON MANÍ 2024 – 2027”, considera prioritario apoyar la participación de los deportistas locales en escenarios

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 2 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

competitivos de carácter municipal, departamental y nacional que contribuyen al desarrollo deportivo de niños, niñas, jóvenes y adultos.

La Constitución Política de Colombia (artículo 52) y la Ley 181 de 1995 establecen el deporte como un derecho y un servicio público esencial, cuyo fomento, promoción y apoyo deben estar a cargo del Estado en sus diferentes niveles. Es preciso mencionar que el Gobierno Nacional con el propósito de garantizar e incentivar la práctica del deporte creó la tasa pro deporte y recreación mediante la Ley 2023 de 2020 en la que faculta expresamente a las asambleas departamentales, concejos municipales y distritales la creación de esta tasa en sus territorios cuya destinación del recaudo será para contribuir al fomento y estímulo del deporte y la recreación conforme a los planes, programas, proyectos y políticas nacionales o territoriales. Ante esto, el Concejo Municipal de Maní creó la tasa pro deporte mediante el Acuerdo No. 018 del 30 de noviembre de 2020 y en el mismo determinó que dichos recursos serían destinados principalmente al apoyo de programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y la población en condición de discapacidad; apoyo a programas que permitan la identificación y selección de talentos deportivos, así como el desarrollo y fortalecimiento de la reseña deportiva orientados hacia el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico; de incentivos económicos a los atletas y entrenadores medallistas en ciertos certámenes deportivos; apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional entre otros.

La Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte del Municipio de Maní, tiene a su cargo la ejecución de los programas recreación y deporte, arte y cultura y población pobre y vulnerable, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 715 del 2001 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros, y en su Artículo 76 preceptúa: Competencias del Municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal. Por lo anterior y en cumplimiento de su objeto misional; la STCD busca fomentar el desarrollo deportivo en el municipio por lo tanto debe generar y brindar a la comunidad en general oportunidades de participación en los procesos de iniciación, formación, fomento y practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Maní.

El municipio cuenta con la disponibilidad de los recursos producto del recaudo de la estampilla pro deporte para lo cual debe garantizar la organización y desarrollo de los eventos deportivos de acuerdo a lo establecido por la Administración Municipal. En atención a lo anterior, y en el marco de los programas de formación y promoción deportiva que adelanta la administración municipal a través de las diferentes escuelas de formación deportiva, reconoce la importancia de brindar apoyo a los atletas locales para su participación en eventos de mayor nivel; en este sentido, surge la necesidad de respaldar la participación de los diferentes deportistas pertenecientes a las escuelas de formación deportiva Jaguares, Canguros y Alcaravanes; por consiguiente se requiere realizar un proceso de contratación para garantizar los apoyos logísticos y técnicos necesarios en los siguientes eventos deportivos programados:

Por solicitud de la Junta Directiva de la Escuela de Formación Deportiva Los Jaguares F.C, el pasado 27 de enero de 2026 se eleva ante la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte la petición formal de apoyo para la participación de 21 deportistas más el cuerpo técnico en el CAMPEONATO BABY FUTBOL ZONAL DEPARTAMENTAL CASANARE con sede en la ciudad de Yopal Casanare del 6 al 9 de agosto de 2026. El apoyo solicitado corresponde a gastos de alimentación (desayunos, almuerzos y cenas) durante tres (3) días y

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 3 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

hospedaje durante dos (2) noches para los deportistas que participaran en el torneo y representaran al municipio de Maní en condiciones óptimas.

De igual forma, la Escuela de Formación Deportiva Los Canguros, el pasado 27 de abril de 2026 solicita a la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte el apoyo para la participación de la delegación deportiva de Maní conformada por 12 deportistas en el CAMPEONATO DEPARTAMENTAL SELECTIVO DE BALONCESTO U14 que se llevará a cabo en el municipio de Paz de Ariporo Casanare a finales del mes de agosto de 2026. El apoyo solicitado incluye el servicio de transporte especial terrestre para desplazar a la delegación deportiva desde el municipio de Maní hasta el municipio de Paz de Ariporo Casanare en un trayecto de ida y regreso, de igual forma el servicio de alimentación (desayunos, almuerzos y cenas) durante dos (2) días y el hospedaje durante una (1) noche.

También, la junta directiva de la Escuela de Formación Deportiva de Ciclismo Los Alcaravanes tiene prevista participar en el XII FESTIVAL NACIONAL DE ESCUELAS DE CICLISMO DE RUTA a desarrollarse en el municipio de Barichara, Departamento de Santander durante los días 29 y 30 de agosto de 2026 por lo que el pasado 2 de julio de 2026 solicitó a la administración municipal el apoyo para participar en este importante evento con el suministro del transporte especial terrestre para desplazar a los 21 deportistas más el cuerpo técnico y la disponibilidad de espacios que les permitan guardar toda su implementación deportiva como lo son sus bicicletas de competencia. Este recorrido comprende desde el municipio de Maní hasta el municipio de Barichara Santander en un trayecto de ida y regreso.

Todos estos apoyos son necesarios para garantizar la participación activa de los deportistas del municipio, visibilizar el talento local en otros escenarios competitivos de diferentes niveles. Así mismo, se busca fomentar el aprovechamiento del tiempo libre en la población, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, reducir índices de sedentarismo y enfermedades asociadas y contribuir a la consolidación de entornos de convivencia y paz a través del deporte.

Con el apoyo brindado para la participación en eventos deportivos a nivel regional y nacional no solo se promueve el nombre de Maní en el ámbito deportivo, sino que también incentiva a los deportistas locales a alcanzar metas mas altas. Este tipo de experiencias son fundamentales para el crecimiento y la motivación de nuestros atletas.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, en el eje estratégico "Bienestar social, inclusión y conservación de la cultura para mejores oportunidades", sector deporte y recreación, programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz", proyecto "Fortalecimiento a la práctica del deporte y de la actividad física en el municipio de Maní, Casanare" con código BPIM 2024851390027, se contempla la meta garantizar la participación de las escuelas de formación en cuarenta (40) eventos deportivos de transcendencia departamental y nacional como complemento a los procesos de iniciación y formación y especialización deportiva del municipio.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso de mínima cuantía para la contratación de bienes y servicios requeridos, que permitan cumplir con el deber legal y Constitucional de promover y apoyar el deporte en el municipio, garantizando la participación, organización y desarrollo de los eventos mencionados.

Clasificación
según el catálogo de bienes y servicios de naciones unidas, código UNSPSC.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 4 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

La clasificación de los servicios objeto del presente proceso de contratación se realiza de acuerdo con el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, UNSPSC, conforme a lo anterior, los servicios requeridos se identifican con los siguientes códigos:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
90	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9010	Restaurante y catering	901015	Establecimientos para comer y beber	90101501	Servicio de restaurante
78	Transporte, almacenamiento y servicios postales	7811	Transporte terrestre de pasajeros	781119	Transporte espacial	78119001	Experimental o misiones educativas
90	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9010	Restaurantes y catering (incluye alojamiento)	901016	Establecimientos de alojamiento	90101601	Servicios de hotel
78	Servicios de transporte, almacenamiento y correo	7811	Transporte de pasajeros	781115	Transporte aéreo de pasajeros	78111500	Transporte aéreo de pasajeros

Aspectos generales del mercado.

Contexto económico.

Agentes que componen el sector

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son diversas y la realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, se clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad.

Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Figura No 1. Distribución empresas por subsector.



Fuente: Superintendencia de Sociedades.
Elaboración Grupo de Estudios Empresariales.

- Un subsector se divide en ramas de actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 5 de 30
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

En este sentido, el análisis tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado, la oferta disponible y los principales aspectos técnicos y económicos, con el propósito de sustentar el proceso de contratación bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.

La actividad económica se clasifica en sectores que agrupan actividades con características similares, diferenciándose entre sí según sus procesos productivos. Esta clasificación permite comprender la dinámica del mercado y ubicar el objeto del proceso de contratación dentro de un contexto económico determinado.

De acuerdo con la división clásica de la economía, se identifican los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Comprende las actividades que obtienen recursos directamente de la naturaleza sin procesos de transformación, como la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Sector secundario o industrial: Incluye las actividades relacionadas con la transformación de materias primas en bienes elaborados o productos manufacturados.

Sector terciario o de servicios: Agrupa las actividades orientadas a la prestación de servicios que satisfacen necesidades de la población, tales como comercio, transporte, servicios financieros, educación y servicios personales, entre otros.

Sector cuaternario: Integra actividades basadas en el conocimiento, la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico.

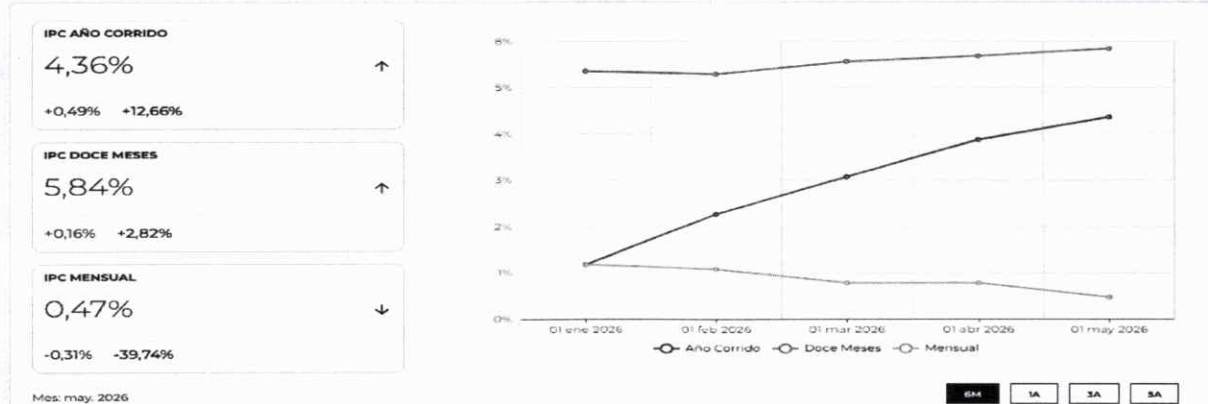
Sector quinario: Comprende servicios asociados a la prestación de servicios de alto impacto social y orientados al bienestar de la comunidad. Este sector incluye actividades relacionadas con la gestión pública, la atención a población vulnerable, los servicios sociales, la cultura y las organizaciones sin ánimo de lucro.

Para efectos del presente estudio, se hace necesario analizar diversos indicadores económicos que inciden en el funcionamiento del mercado de servicios y en la determinación de sus costos y demanda. En este sentido, variables como la inflación, los costos laborales, variación del IPC, variación del SMMLV, la tasa de cambio y las estadísticas de desempleo, entre otras según el objeto que se requiere adelantar impactan tanto la estructura de costos de los prestadores como la demanda del servicio.

En conjunto, estos indicadores permiten a la Entidad contar con elementos objetivos para estimar el presupuesto, identificar posibles riesgos y garantizar la adecuada planeación del proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 6 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)



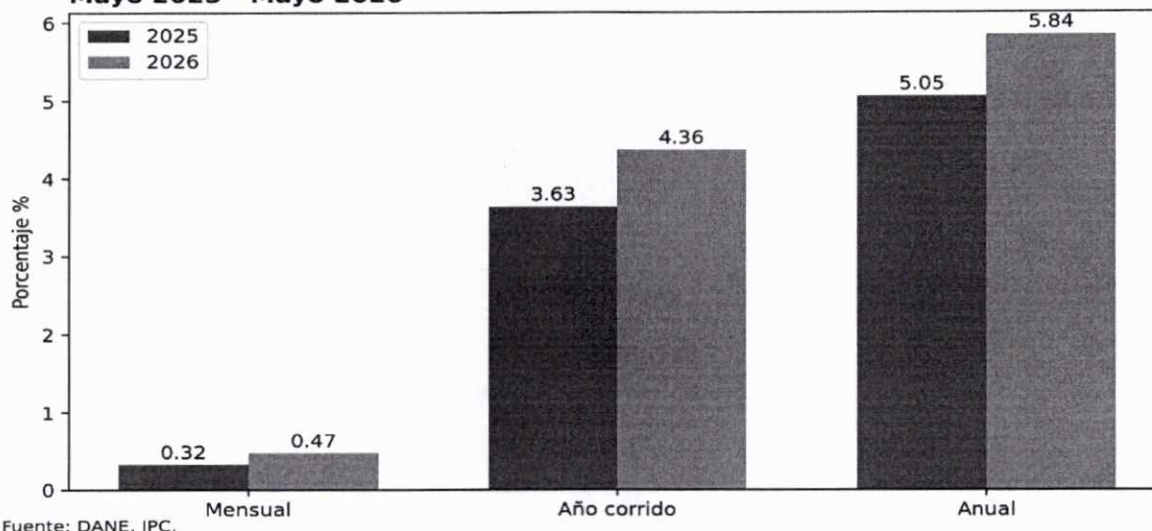
<https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/macro>

MERCADO LABORAL

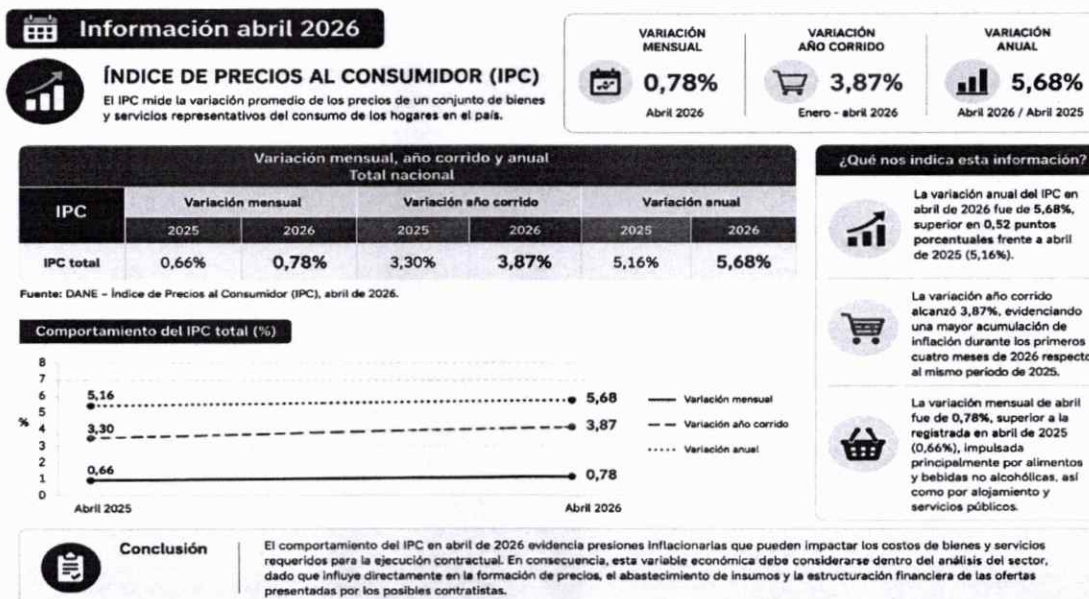


 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 7 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - Mayo 2026**



Los valores corresponden al comunicado oficial del DANE para mayo de 2026: mensual 0,47%, año corrido 4,36% y anual 5,84%; para mayo de 2025 fueron 0,32%, 3,63% y 5,05%, respectivamente.



El comportamiento del IPC en abril de 2026 evidencia presiones inflacionarias que pueden impactar los costos de bienes y servicios requeridos para la ejecución contractual. En consecuencia, esta variable económica debe considerarse dentro del análisis del sector, dado que influye directamente en la formación de precios, el

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 8 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

abastecimiento de insumos y la estructuración financiera de las ofertas presentadas por los posibles contratistas.

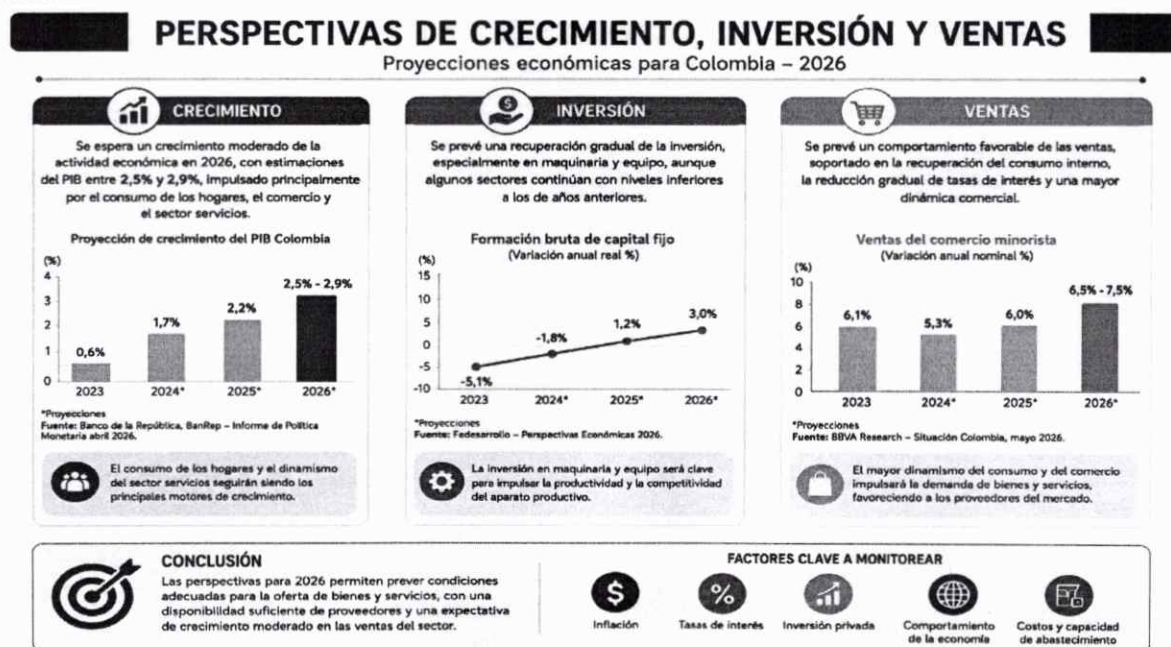
• **Perspectivas de crecimiento, inversion y ventas.**

De acuerdo con las proyecciones económicas para Colombia durante 2026, se espera un crecimiento moderado de la actividad económica, con estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) entre el 2,5% y el 2,9%, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, el comercio y el sector servicios. No obstante, persisten factores de incertidumbre asociados a la inflación, las condiciones fiscales y el comportamiento de la inversión privada.

En materia de inversión, los análisis económicos indican una recuperación gradual, especialmente en maquinaria y equipo, aunque algunos sectores continúan mostrando niveles de inversión inferiores a los observados en años anteriores. La formación bruta de capital sigue siendo uno de los principales retos para consolidar un crecimiento económico más acelerado y sostenible.

Respecto a las ventas, se prevé un comportamiento favorable debido a la recuperación del consumo interno, la reducción gradual de las tasas de interés y una mayor dinámica comercial. Esto podría generar un incremento en la demanda de bienes y servicios, beneficiando a los proveedores que participan en procesos de contratación pública y privada.

En consecuencia, las perspectivas del mercado para la vigencia 2026 permiten prever condiciones adecuadas para la oferta de bienes y servicios requeridos por la entidad, con una disponibilidad suficiente de proveedores y una expectativa de crecimiento moderado en las ventas del sector. Sin embargo, se recomienda realizar seguimiento permanente a variables como la inflación, las tasas de interés, la inversión privada y el desempeño general de la economía, dado que estas pueden influir en los costos y en la capacidad de abastecimiento del mercado.



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 9 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
ESTUDIO DEL SECTOR			

- Productos o servicios dentro del sector:

El sector objeto de análisis está conformado por empresas y organizaciones que ofrecen bienes y servicios orientados a la planeación, organización, ejecución y apoyo de actividades deportivas, recreativas, culturales e institucionales. Dentro de los principales productos y servicios que se encuentran disponibles en el mercado se destacan:

Servicios

- Organización y operación logística de eventos deportivos y recreativos.
- Coordinación técnica y administrativa de competencias, torneos y festivales.
- Alquiler de escenarios deportivos y espacios para eventos.
- Transporte terrestre para participantes, delegaciones y personal de apoyo.
- Servicios de alojamiento y hospedaje.
- Servicios de alimentación e hidratación para deportistas y asistentes.
- Sonido, iluminación, tarimas y producción de eventos.
- Juzgamiento, arbitraje y personal técnico especializado.
- Servicios de seguridad, primeros auxilios y atención médica.
- Diseño, impresión y suministro de material publicitario y promocional.

Productos

- Implementos deportivos para diferentes disciplinas.
- Uniformes deportivos y prendas institucionales.
- Medallas, trofeos, placas y elementos de premiación.
- Carpas, mesas, sillas y mobiliario para eventos.
- Equipos de sonido, audiovisuales y tecnológicos.
- Elementos de señalización y logística.
- Material recreativo y pedagógico.
- Insumos de hidratación y alimentación deportiva.

Características del mercado

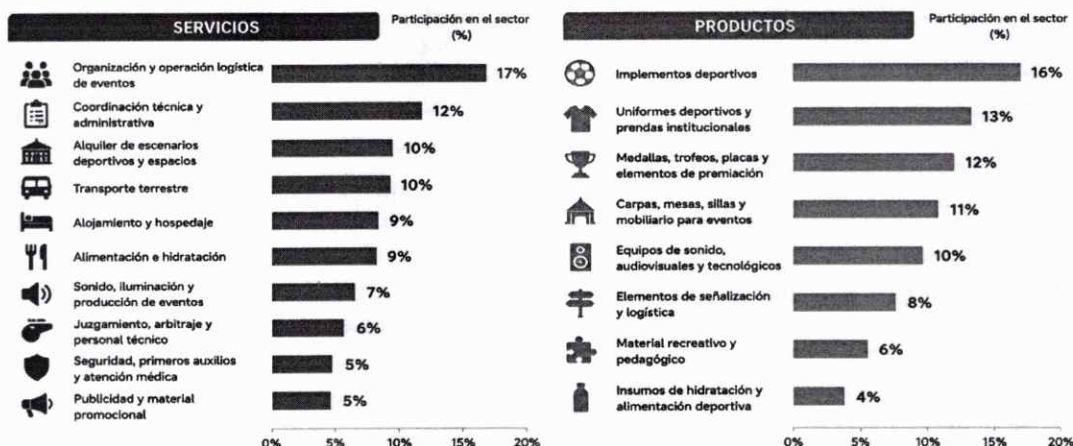
El mercado cuenta con una amplia oferta de proveedores que pueden suministrar de manera integral o parcial los bienes y servicios requeridos, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la libre competencia. Asimismo, existen empresas especializadas en logística deportiva que ofrecen soluciones completas para la realización de eventos, incluyendo planeación, operación, transporte, alimentación, alojamiento y premiación.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 10 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



PRODUCTOS O SERVICIOS DENTRO DEL SECTOR

El sector de apoyo logístico, recreación, actividad física y eventos deportivos ofrece una amplia variedad de bienes y servicios que permiten la planeación, organización y ejecución de actividades de manera integral.



El mercado cuenta con una amplia oferta de proveedores que pueden suministrar de manera integral o parcial los bienes y servicios requeridos, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la libre competencia, garantizando eficiencia y calidad en la ejecución de los eventos.

- Agentes que componen el sector

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Vigila y controla el uso de recursos públicos destinados al sector cultural.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:

Garantiza que las entidades públicas cumplan con su deber en la promoción y protección de los derechos culturales.

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN): Supervisa las exenciones fiscales para fundaciones y entidades culturales sin ánimo de lucro.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES: Regula a las empresas privadas relacionadas con la cultura que operan bajo el marco legal empresarial.

FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La asociación nacional de empresarios de Colombia ANDI, agremiación sin ánimo de lucro; que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

ASOCIACION COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario MiPymes, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010

Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co

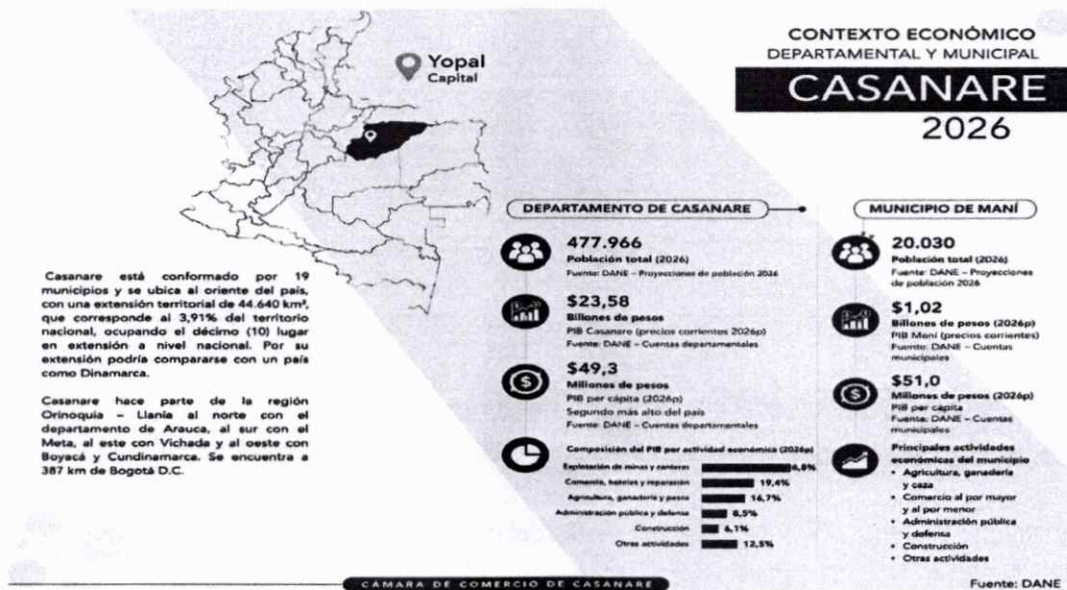


@alcaldia.mani

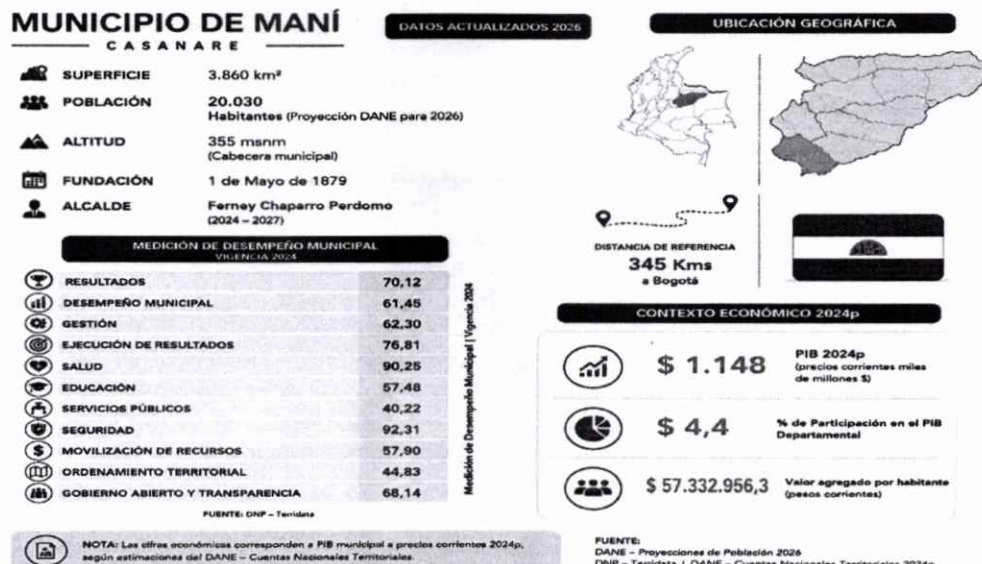
 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 11 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

CONFEDERACION COLOMBIANAS DE CAMARAS DE COMERCIO: Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de comercio colombianas.



Por otra parte, se cita a continuación la ficha técnica del Municipio de MANÍ.
(Última actualización: 2026).



Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 - 80 Cod. P. 854010
Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co   @alcaldia.mani

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 12 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

- Gremios y asociaciones que participan en el sector

GREMIOS Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE



Condiciones técnicas y regulatorias.

Acuerdo No. 004 de 28 de Mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial de Maní Casanare "Siempre Firmes con Maní 2024-2027".

- ✚ **EJE ESTRATÉGICO:** bienestar social, inclusión y conservación de la cultura para mejores oportunidades
- ✚ **SECTOR 41:** Deporte y recreación
- ✚ **PROGRAMA:** Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.
- ✚ **PROYECTO:** Fortalecimiento a la práctica del deporte y de la actividad física en el Municipio de Maní, Casanare.
- ✚ **Código BPIN:** 2024851390027
- ✚ **META:** Garantizar la participación de las escuelas de formación en cuarenta (40) eventos deportivos de transcendencia departamental y nacional como complemento a los procesos de iniciación y formación y especialización deportiva del municipio.
- ✚ **Ley 715 del 2001** "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Y en su Artículo 76 preceptúa: Competencias del Municipio en otros sectores. Además de las establecidas en la Constitución y en otras disposiciones, corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
			FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 13 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Identificación de las MiPymes en el sector.

En el marco de la contratación pública colombiana, la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) en los procesos contractuales constituye un eje fundamental para el fortalecimiento económico del país, el desarrollo regional y la promoción de la equidad empresarial.

En este sentido, este tipo de contratación fomenta la vinculación de proveedores locales, impulsa la economía circular y dinamiza la economía del municipio, generando oportunidades de empleo formal y fortaleciendo los encadenamientos productivos territoriales. Lo anterior resulta coherente con los lineamientos de contratación pública con enfoque de inclusión y sostenibilidad promovidos por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente, la participación de las MiPymes en el presente proceso contribuye a optimizar los costos logísticos, mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer mayor flexibilidad en la prestación del servicio, al tiempo que promueve la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento del tejido empresarial.

Beneficio	Descripción
Impulso a la economía local	Contribuye al crecimiento económico del municipio de Maní y del departamento de Casanare, dinamizando el mercado regional.
Generación de empleo	Promueve la vinculación de mano de obra local y fortalece la formalización laboral en la región.
Desarrollo empresarial	Incentiva la competitividad, sostenibilidad y fortalecimiento de las MIPYMES del sector servicios.
Reducción de costos logísticos	Disminuye costos de transporte y optimiza los tiempos de respuesta al contar con proveedores cercanos.
Flexibilidad y adaptación	Facilita la atención de requerimientos específicos, dado que las MIPYMES tienen mayor capacidad de ajuste a las necesidades del proceso.
Cumplimiento de políticas públicas	Garantiza alineación con la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 en materia de promoción y participación de MIPYMES.
Fortalecimiento del tejido empresarial	Consolida relaciones comerciales sostenibles entre la entidad pública y el sector empresarial local.
Innovación y cercanía	Favorece propuestas innovadoras y una atención más directa y personalizada por parte de los proveedores.

En atención a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relacionado con la promoción del acceso de las MiPymes a las compras públicas, la entidad realizó la consulta de información empresarial con el fin de identificar potenciales proveedores y definir condiciones que incentiven su participación en el presente proceso de mínima cuantía.

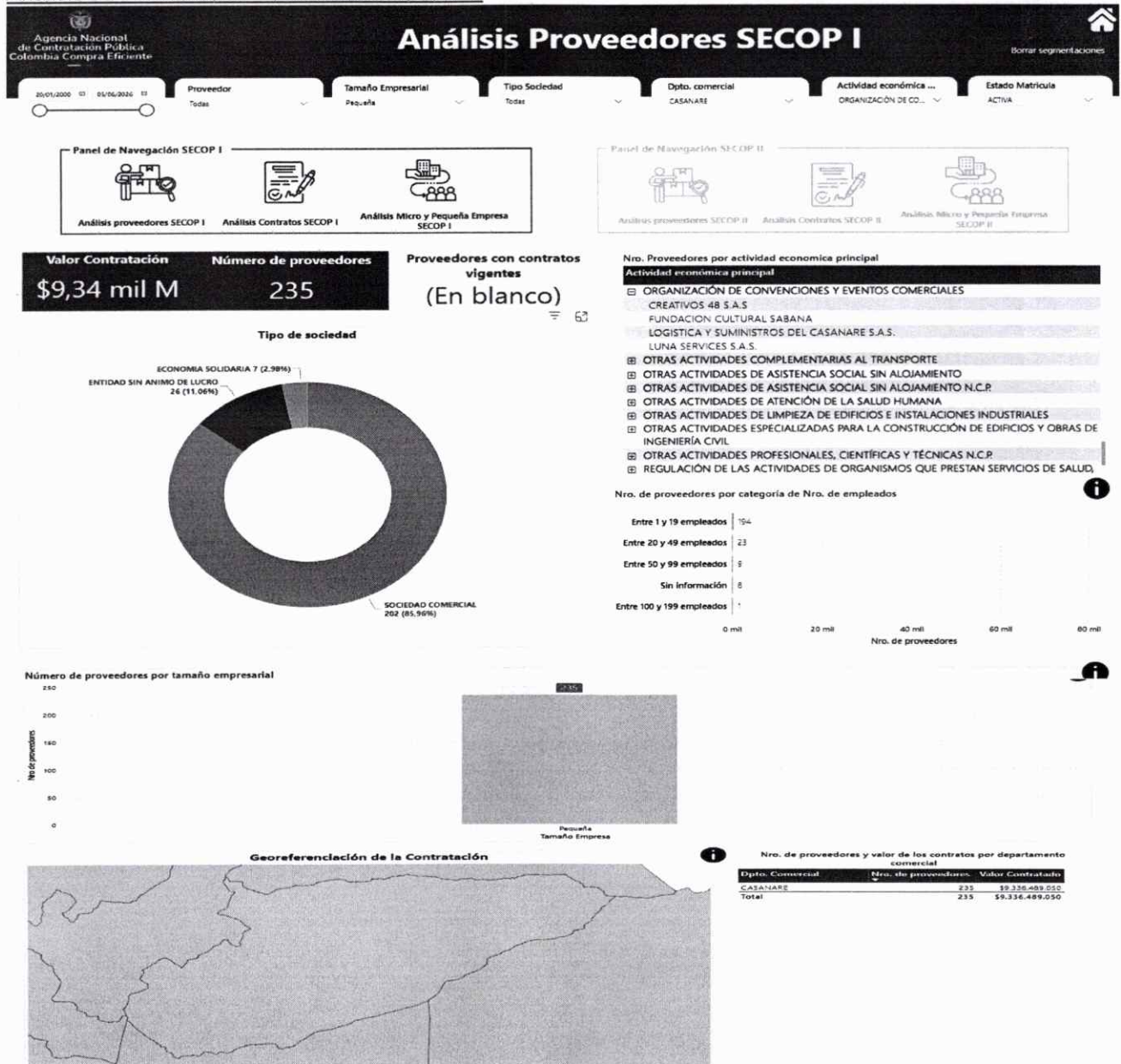
Como resultado de la revisión de la información disponible en el Portal Único de Contratación Pública se observa que, en el sector analizado, predomina la participación de empresas clasificadas como microempresas:

RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL
GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S.	PEQUEÑA
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.	PEQUEÑA
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	PEQUEÑA
ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.	PEQUEÑA
CORPORACIÓN MULTIVERSE	MICRO
CORPORACION PLANETA AZUL LLANO	MICRO
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	PEQUEÑA
JM CONSULTING SERVICES S.A.S.	MICRO
ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	MICRO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO - FDE	MICRO

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 14 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

AGE ANDINOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	MEDIANA
CORPORACIÓN SOCIAL COLOMBIA VIVA	MICRO
GRUPO COMERCIAL INNOVAR S.A.S.	MEDIANA

Análisis de Proveedores – Plataforma SECOP I.



***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010
 Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co



@alcaldia.mani

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 16 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

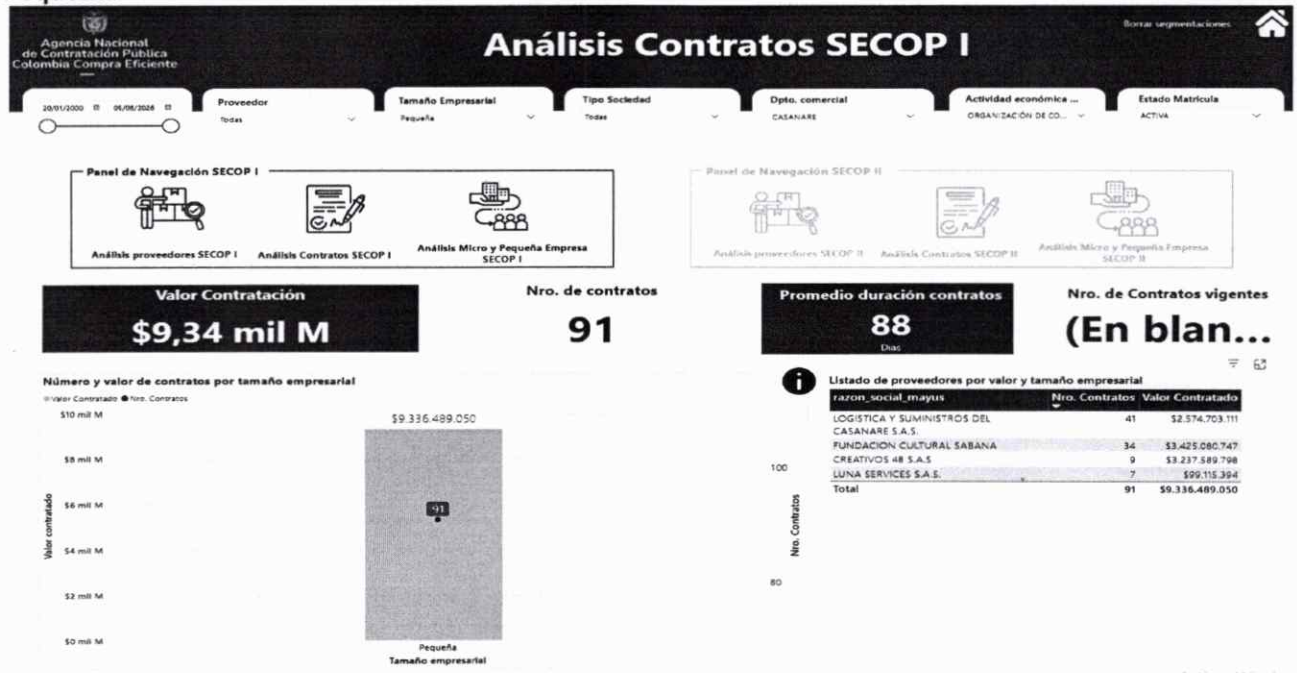
Con base en la información registrada en la plataforma SECOP para el departamento de Casanare, se evidencia una dinámica contractual significativa en actividades relacionadas con la organización de eventos, logística y servicios de apoyo. El análisis reporta un valor acumulado de contratación cercano a \$9.953 millones, distribuidos en 366 contratos, lo que demuestra una participación constante de proveedores especializados en este tipo de servicios.

La información muestra que la contratación se concentra principalmente en empresas clasificadas como microempresas, las cuales han ejecutado la totalidad de los contratos identificados dentro de la segmentación analizada. Este comportamiento refleja un mercado conformado mayoritariamente por pequeñas unidades empresariales con experiencia en la prestación de servicios logísticos, operativos y de apoyo a eventos institucionales, deportivos, culturales y comunitarios.

Adicionalmente, el tiempo promedio de ejecución de los contratos es de 45 días, lo que resulta coherente con la naturaleza de los servicios requeridos para la organización y desarrollo de eventos deportivos, desplazamientos de delegaciones, suministro de alimentación, hospedaje, transporte, juzgamiento, premiación y demás actividades complementarias.

La diversidad de proveedores que han participado en la contratación pública del sector evidencia condiciones favorables de competencia y pluralidad de oferentes, permitiendo a las entidades estatales acceder a diferentes alternativas para la satisfacción de sus necesidades contractuales.

Pequeña.



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 17 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Nro. y valor de los contratos por departamento comercial

Óptm. Comercial	Nro. Contratos	Valor Contratado
CASANARE	91	\$9.336.489.050
Total	91	\$9.336.489.050



ID Contrato	Nombre Proveedor	Óptm. Comercial	Fecha Firma	Objeto a Contratar	Valor Contratado	Link
8979133	CREATIVOS 48 SAS	CASANARE	22-08-2019	CONTRATO DE ANTICIPACIÓN DE DEMANDA QUE TIENE POR OBJETO SERVICIO DE LOGÍSTICA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES LUDICOPEAGÓGICOS RECREATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA ECOPETROL Y SU GRUPO EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE HUNIR ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS NAUTICULTURALES Y LA REALIZACIÓN DE LA XXXII VERSIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL INTERNACIONAL DE LA BANDOLA LLANERA PEDRO FLOREZ EN EL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	\$1.501.087.780	
12888627	FUNDACIÓN CULTURAL SABANA	CASANARE	06-07-2024	RECUPERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORE CASANARE	\$750.000.000	
237682	FUNDACIÓN CULTURAL SABANA	CASANARE	31-03-2009	SERVICIO DE DISEÑO PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTENIDOS COMUNICATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SOCIALES LEGALES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PIEDMONTA (DOP) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL SA EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE CON UN USO DE OPCIÓN DE PROMOCIÓN	\$524.571.174	
7195652	CREATIVOS 48 SAS	CASANARE	10-11-2017	ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS (MERCADO) CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS DEL MUNICIPIO DE TALAHEÑA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$380.597.463	
8682334	CREATIVOS 48 SAS	CASANARE	30-05-2019	SERVICIO PARA ESTRUCTURAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DE ECOPETROL SA EN EL	\$357.145.960	
Total					\$9.336.489.050	

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que realizó el Proceso de Contratación respectivo.

*** Todos los valores expresados en pesos pertenecen al tipo de cambio entre RUES y los paises de SECOP y SECOP II.

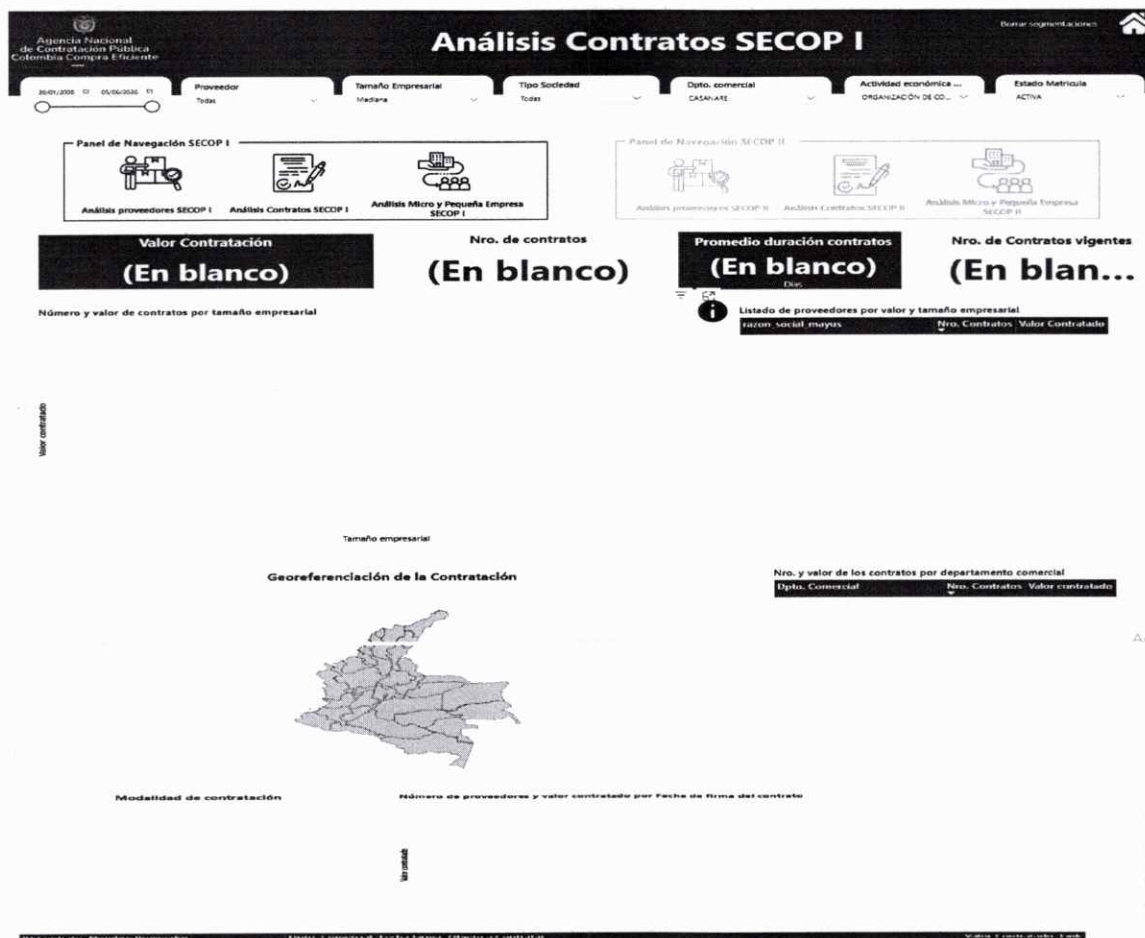
El análisis de la información disponible en la plataforma SECOP para el departamento de Casanare evidencia una participación importante de las pequeñas empresas en los procesos contractuales relacionados con actividades de organización de eventos, apoyo logístico, servicios operativos y actividades complementarias. Durante el período analizado se registraron 91 contratos por un valor aproximado de \$9.336 millones, con una duración promedio de 88 días, lo que demuestra la capacidad técnica y operativa de este segmento empresarial para ejecutar contratos de mediana complejidad y alcance territorial.

La distribución de la contratación refleja una concentración en proveedores con experiencia en logística, organización de eventos, servicios culturales, recreativos y comunitarios, destacándose entidades que han participado de manera recurrente en la ejecución de contratos públicos dentro del departamento. Esta situación evidencia la existencia de un mercado consolidado y especializado que cuenta con la capacidad para atender requerimientos asociados a la coordinación de eventos deportivos, transporte de delegaciones, alojamiento, alimentación, suministro de implementos, premiación y demás necesidades operativas.

De igual forma, la georreferenciación de los contratos permite identificar que la ejecución contractual se desarrolla principalmente dentro del departamento de Casanare, favoreciendo la participación de proveedores regionales conocedores de las condiciones logísticas, de movilidad y de operación requeridas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Respecto a las modalidades de contratación observadas, se evidencia una participación significativa de mecanismos como la contratación de mínima cuantía, selección abreviada y contratación directa, modalidades comúnmente utilizadas para atender necesidades relacionadas con la realización de eventos institucionales y actividades de apoyo logístico, garantizando eficiencia y oportunidad en la ejecución de los recursos públicos. Mediana.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 18 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



De acuerdo con la información consultada en la plataforma SECOP para el departamento de Casanare, no se registran contratos adjudicados a empresas clasificadas como medianas dentro de la segmentación analizada para actividades relacionadas con organización de eventos, apoyo logístico y servicios complementarios. Los indicadores de valor contratado, número de contratos y duración promedio aparecen sin registros, evidenciando una ausencia de participación de este tipo de empresas en el mercado evaluado.

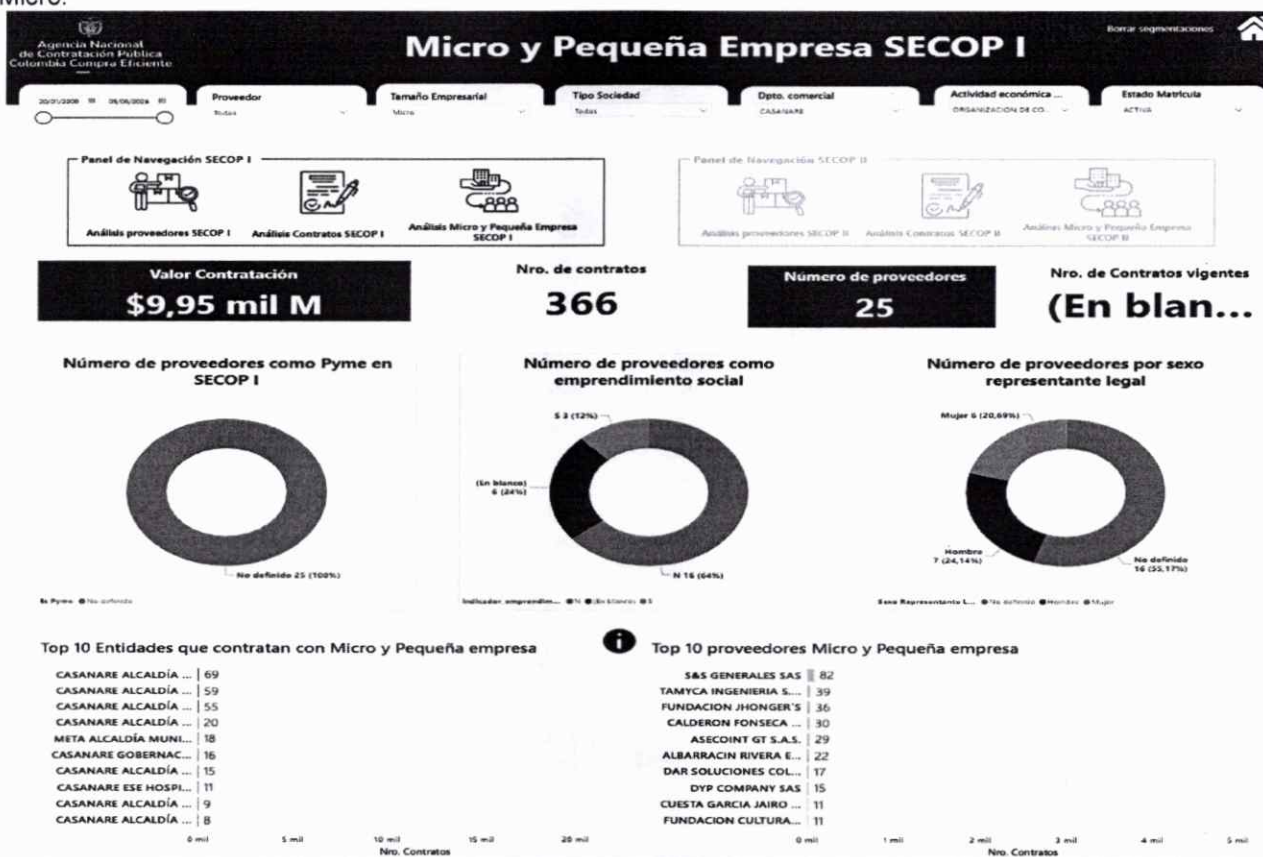
Esta situación permite inferir que la demanda de servicios asociados a la logística, organización y operación de eventos deportivos, culturales y comunitarios ha sido atendida principalmente por micro y pequeñas empresas, las cuales cuentan con la capacidad técnica, administrativa y financiera suficiente para ejecutar este tipo de contratos en el ámbito regional.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 19 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

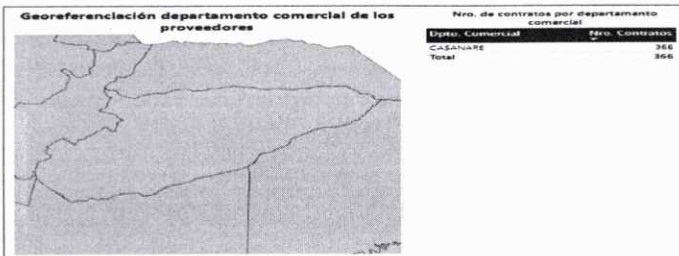
La inexistencia de contratación con empresas medianas no representa una limitación para el presente proceso, sino que confirma la dinámica del mercado local, donde predominan organizaciones empresariales de menor tamaño que han demostrado experiencia y capacidad en la prestación de servicios relacionados con transporte, alimentación, hospedaje, coordinación logística, suministro de bienes y apoyo operativo para eventos institucionales y deportivos.

Análisis Micro y Pequeña Empresa (SECOP I).

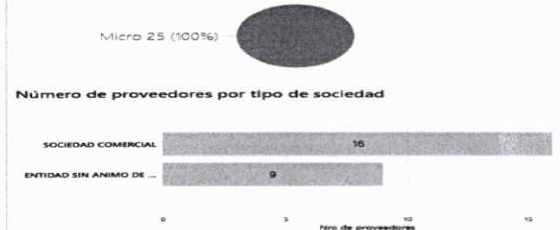
Micro:



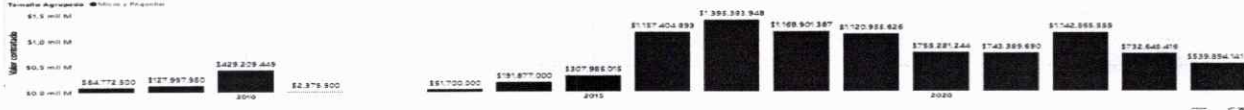
 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 20 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Número de proveedores por tamaño empresarial



Valor contratado por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa



Número de contratos por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa



*** La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP I ni por la información o Documentos del Proceso de Contratación que se encuentren en el Proceso de Contratación. *** Todos los cálculos y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y los subprocesos de SECOP I y SECOP II.

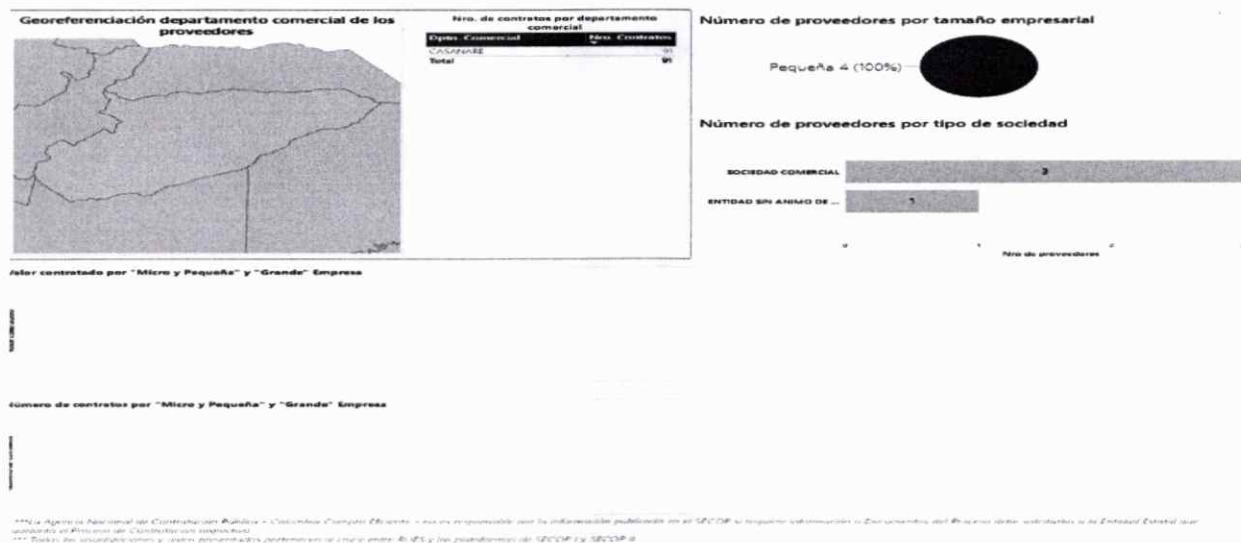
La información del SECOP I para el departamento de Casanare evidencia una participación activa de las micro y pequeñas empresas en la contratación pública, con un valor contratado cercano a \$9,95 mil millones distribuidos en 366 contratos. Se identifican 25 proveedores, de los cuales la mayoría están clasificados como MiPyme, lo que demuestra que estas empresas constituyen un actor importante en la ejecución de contratos estatales.

Asimismo, las entidades territoriales, especialmente las alcaldías municipales y la Gobernación de Casanare, concentran la mayor cantidad de procesos contratados con este tipo de empresas. Por otro lado, la participación de emprendimientos sociales es limitada, y se observa una predominancia de representantes legales sin información definida en los registros analizados. En términos generales, la gráfica refleja que las MiPyme tienen una presencia significativa en el mercado de compras públicas del departamento, contribuyendo al desarrollo económico local y a la generación de oportunidades para los pequeños empresarios.

Pequeña.



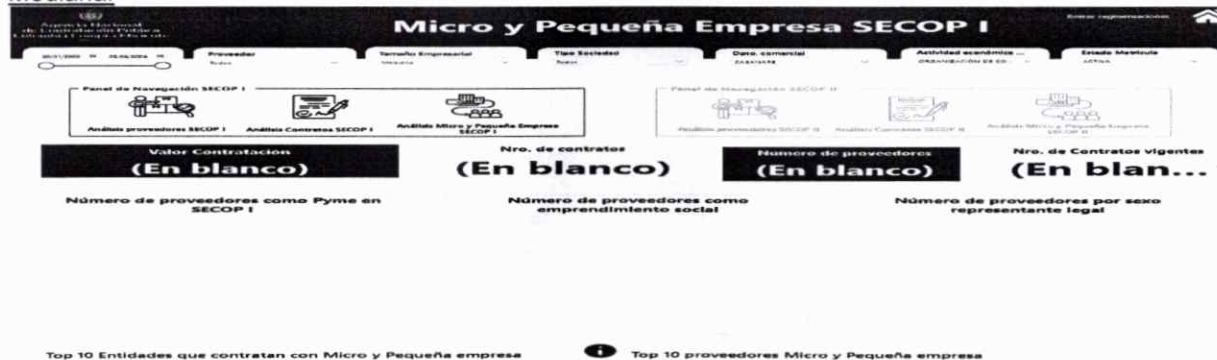
 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 21 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Los datos del SECOP I muestran una contratación con micro y pequeñas empresas por un valor aproximado de \$9,34 mil millones, distribuidos en 91 contratos y ejecutados por 4 proveedores registrados en el período analizado. La totalidad de los proveedores identificados corresponden a la categoría MiPyme, lo que evidencia una alta participación de este segmento empresarial en los procesos de contratación pública.

En cuanto a los emprendimientos sociales, se observa que la mayoría de los proveedores no pertenecen a esta clasificación, mientras que una proporción menor sí cuenta con dicho reconocimiento. Respecto a la representación legal, predomina la participación femenina, seguida por representantes masculinos. Las entidades que más contrataron corresponden principalmente a alcaldías municipales y entidades del orden departamental, destacándose la Alcaldía de Casanare y otras instituciones públicas. En general, la información refleja una concentración de la contratación en un número reducido de proveedores, quienes desempeñan un papel importante en la ejecución de bienes y servicios para el sector público.

Mediana



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 22 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Número de proveedores por tamaño empresarial

Número de proveedores por tipo de sociedad

Nro. de proveedores

Valor contratado por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Valor contratado

Número de contratos por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Número de contratos

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOPI si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

***Todos los subastas y otros presentados pertenecen al cruce entre PUES y las plataformas de SECOPI y SECOPI.

La información presentada no registra datos de contratación para las micro y pequeñas empresas en el período y criterios de consulta seleccionados. Los indicadores de valor contratado, número de contratos, número de proveedores y contratos vigentes aparecen sin información disponible, al igual que los gráficos relacionados con la clasificación de proveedores, emprendimientos sociales y representación legal.

Esta situación puede indicar que no se realizaron procesos contractuales que cumplieran con los filtros aplicados o que no existe información registrada en la plataforma para el período consultado. Por lo tanto, no es posible identificar tendencias, niveles de participación empresarial ni entidades contratantes asociadas. Para efectos del estudio del sector, se recomienda complementar el análisis con otros períodos o ampliar los criterios de búsqueda con el fin de obtener una muestra representativa del comportamiento de la contratación pública en el sector objeto de estudio.

Comportamiento del gasto histórico – estudio de la demanda.

La entidad desarrolla el análisis del comportamiento del gasto histórico, el cual consiste en revisar y describir las adquisiciones realizadas en relación con el bien o servicio a contratar, identificando qué se ha comprado, en qué condiciones y con qué recursos. Para ello, se examina el historial de compras, los valores ejecutados y las características de procesos similares. Este análisis permite comprender la dinámica del gasto en períodos anteriores, identificar tendencias y apoyar la adecuada planeación de futuros procesos de contratación, de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

No. DEL CONTRATO	0376-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANI - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 23 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

OBJETO	prestar los servicios de apoyo logístico para la organización, logística, desarrollo y ejecución de los torneos deportivos de futbol mezclas, baloncesto femenino y futbol de salón femenino en el municipio de Mani Casanare, con el fin de fomentar la práctica deportiva, la integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre entre los habitantes del municipio.
VALOR CONTRATADO	\$32.970.000.00
PLAZO DEL CONTRATO	Veintinueve (29) días
GARANTIAS EXIGIDAS	Cumplimiento del contrato, calidad del servicio, responsabilidad civil extracontractual y pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.
FORMA DE PAGO	Mediante parciales hasta un 90% del valor total del contrato y un pago final equivalente al 10%.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	Erickson Gutiérrez higuera, yensi fuentes daza y Claudio Pompilio cahueño becerra
CONTRATISTAS	Claudio Pompilio cahueño becerra

No. DEL CONTRATO o PROCESO	0364-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
OBJETO	prestar los servicios de apoyo logístico para la realización del primer festival departamental de voleibol en Mani y las participaciones de las escuelas de formación deportivas nuevos talentos, cabrestearos del cusiana y los cimarrones en los torneos departamentales de futbol de salón y voleibol en los municipios de Yopal y pore Casanare.
VALOR CONTRATADO	Treinta y cinco millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos. (\$35.674.000)
PLAZO DEL CONTRATO	Diecinueve (19) días
GARANTIAS EXIGIDAS	Cumplimiento del contrato, calidad del servicio, responsabilidad civil extracontractual y pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.
FORMA DE PAGO	Mediante parciales hasta un 90% del valor total del contrato y un pago final equivalente al 10%.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	Erickson Gutiérrez higuera, nayte Díaz Martínez y Claudio Pompilio cahueño becerra
CONTRATISTAS	Claudio Pompilio cahueño becerra

No. DEL CONTRATO o PROCESO	0323-2024
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
OBJETO	desarrollar actividades de apoyo logístico para la participación de las escuelas de formación deportiva gavilanes de taekwondo en el kids world open taekwondo champion chips, canguros de

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 24 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

	baloncesto en el pre selectivo categoría infantil y alcaravanes de ciclismo en el nacional de escuelas de formación deportiva.
VALOR CONTRATADO	Veinticinco millones ciento ochenta y un mil doscientos cuarenta y cinco pesos. (\$25.181.245)
PLAZO DEL CONTRATO	2 meses
GARANTIAS EXIGIDAS	Cumplimiento general del contrato, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.
FORMA DE PAGO	Un pago equivalente al 100% del valor del contrato.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	Andrés Fabián Ibáñez Patiño, nayte Díaz Martínez y Claudio Pompilio cahueño becerra
CONTRATISTAS	Claudio Pompilio cahueño becerra

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este servicio?

No. DEL CONTRATO o PROCESO	021- 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
OBJETO	garantizar el apoyo logístico para la organización de la jornada deportiva clasificatoria nivel municipal y adquisición de implementos deportivos para el desarrollo de las actividades en la jornada fase municipal de los juegos supérate Intercolegiados 2025
VALOR CONTRATADO	Diecinueve millones novecientos cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos. (\$19.905.555)
PLAZO DEL CONTRATO	44 días.
GARANTIAS EXIGIDAS	Cumplimiento general del contrato, calidad del servicio, pago de salarios, responsabilidad civil extracontractual y calidad de los bienes.
FORMA DE PAGO	Un pago equivalente al 100% del valor del contrato.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	soluciones integrales del piedemonte s.a.s.
CONTRATISTAS	Camilo Andrés Murillo Gutiérrez

No. DEL CONTRATO o PROCESO	095- 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía
OBJETO	prestar apoyo logístico para la realización del festival deportivo de fútbol dirigido a niños del municipio de aguazul, en el marco del proyecto denominado fortalecimiento del deporte y la recreación para el desarrollo de estilos de vida saludable en la población del municipio de aguazul Casanare, liderado por el instituto para el deporte y la recreación de aguazul idra. prestar apoyo logístico para

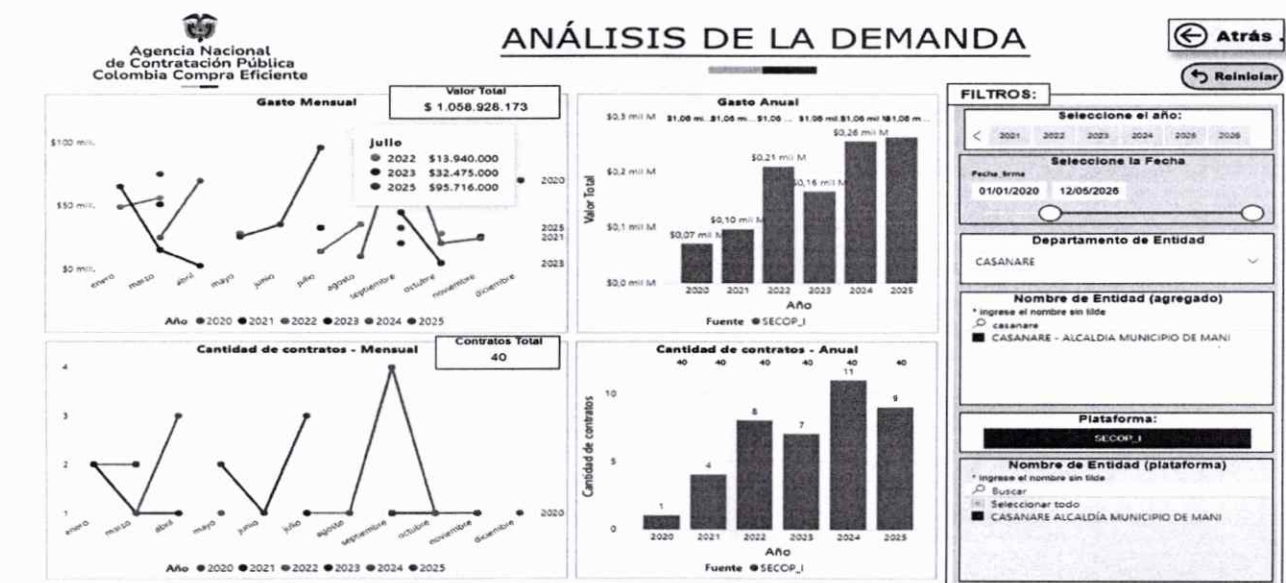
 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 25 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

	la realización del festival deportivo de futbol dirigido a niños del municipio de aguazul, en el marco del proyecto denominado fortalecimiento del deporte y la recreación para el desarrollo de estilos de vida saludable en la población del municipio de aguazul Casanare, liderado por el instituto para el deporte y la recreación de aguazul idra.
VALOR CONTRATADO	Treinta y nueve millones sesenta y un mil doscientos doce pesos. (\$39.061.212)
PLAZO DEL CONTRATO	04 días.
GARANTIAS EXIGIDAS	Cumplimiento general del contrato, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, responsabilidad civil extracontractual y calidad del servicio.
FORMA DE PAGO	Un pago equivalente al 100% del valor del contrato.
OFERENTES QUE PARTICIPARON	Tamyca ingenieria s.a.s.
CONTRATISTAS	Angie Ximena Ruiz Cruz

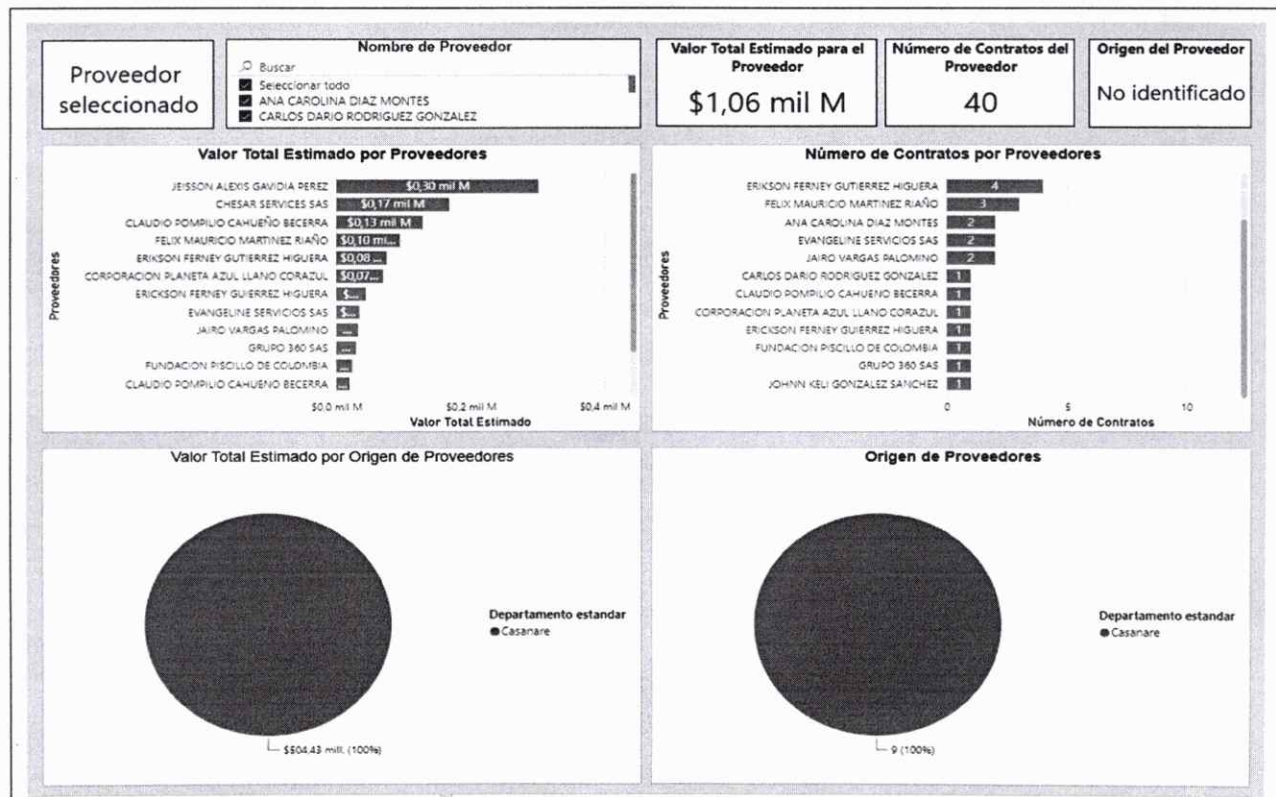
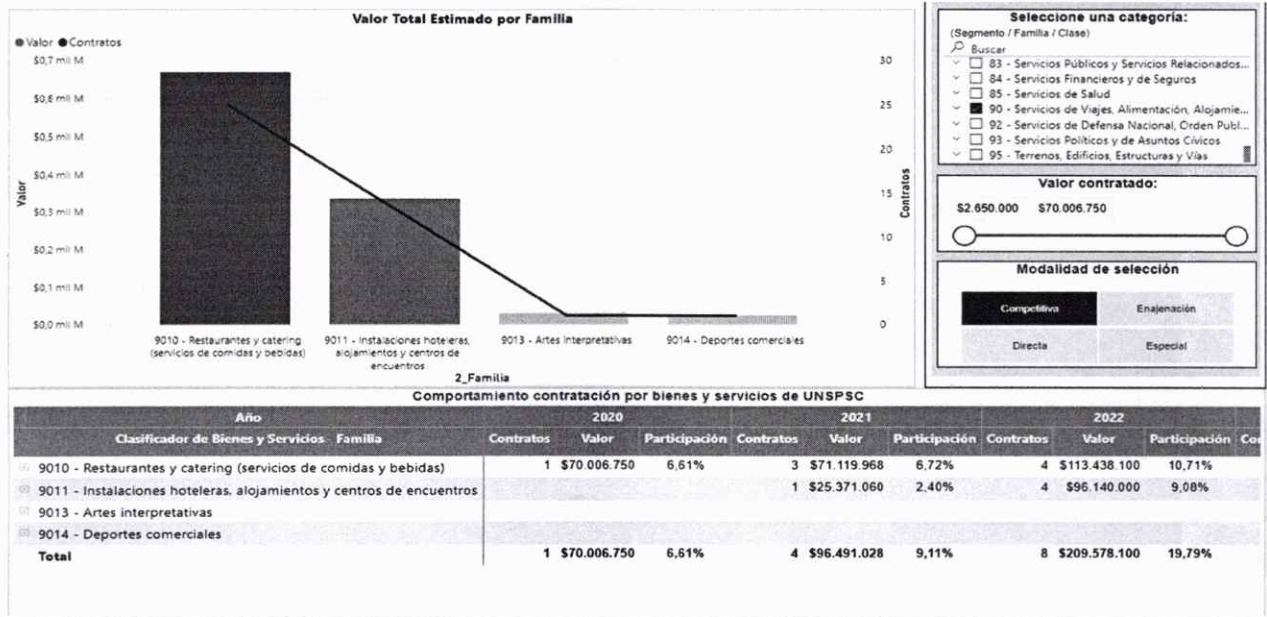
Herramienta de visualización MAE análisis de la demanda y de la oferta.

Para el análisis del gasto histórico, la entidad hará uso de la herramienta de consulta – tablero de visualización, propuesta en el Manual de Abastecimiento Estratégico (MAE), la cual busca fortalecer las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales, promoviendo la transparencia, eficiencia y la generación de valor por dinero en el Sistema de Compra Pública.

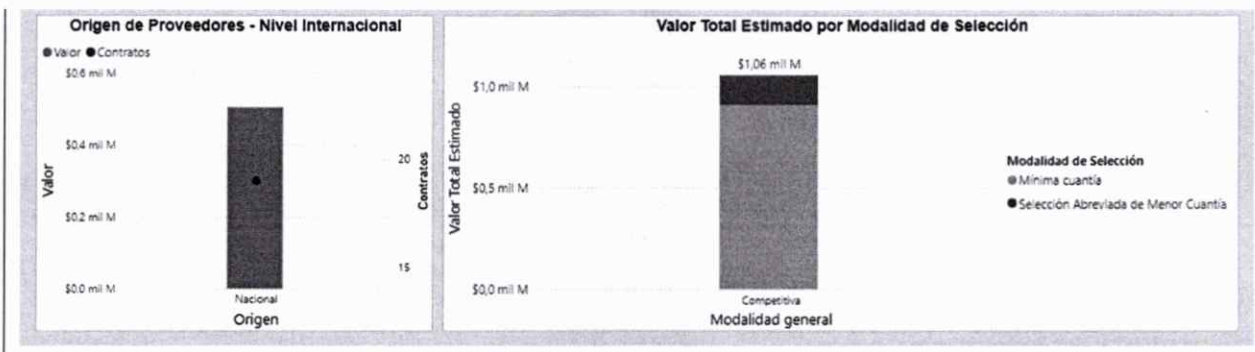
Para ello, se toma un periodo comprendido desde el año 2020 hasta lo corrido de 2026, seleccionando la categoría servicios de viajes, alimentación, alojamiento en el departamento de Casanare. Como resultado, la herramienta permite visualizar el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos por vigencia, así como el valor total estimado y el comportamiento de la contratación por servicios UNSPSC.



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 26 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 27 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

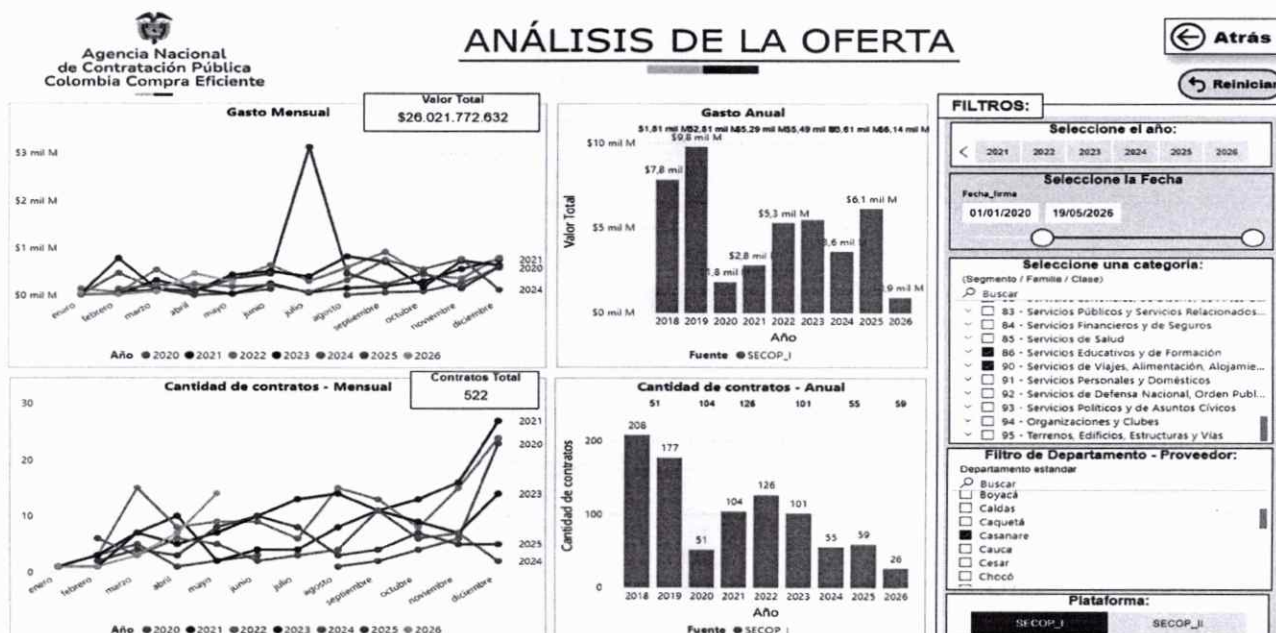
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (E-MAE)

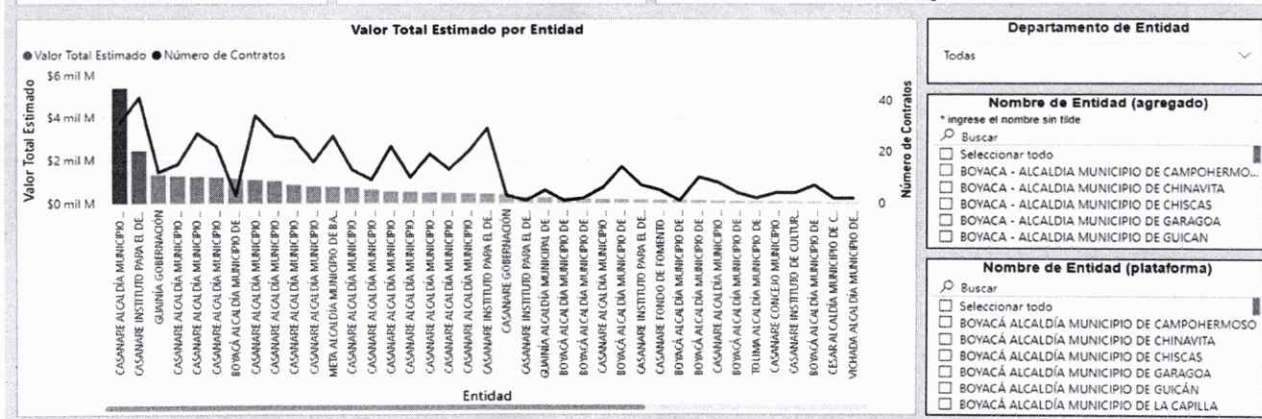
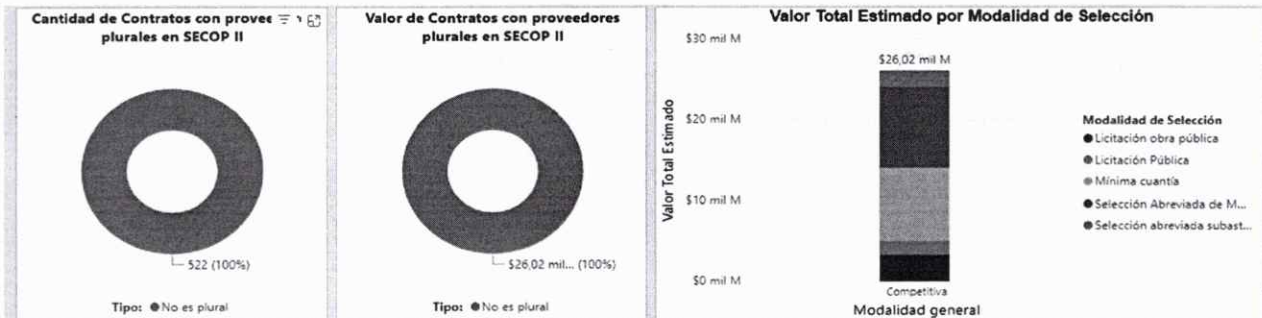
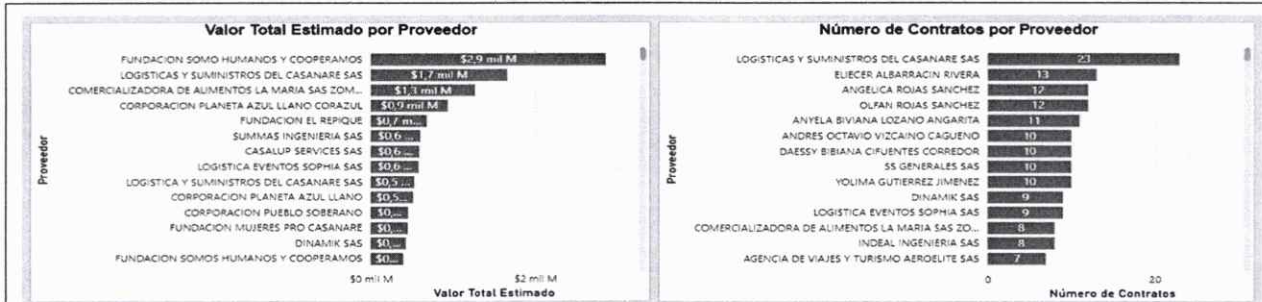
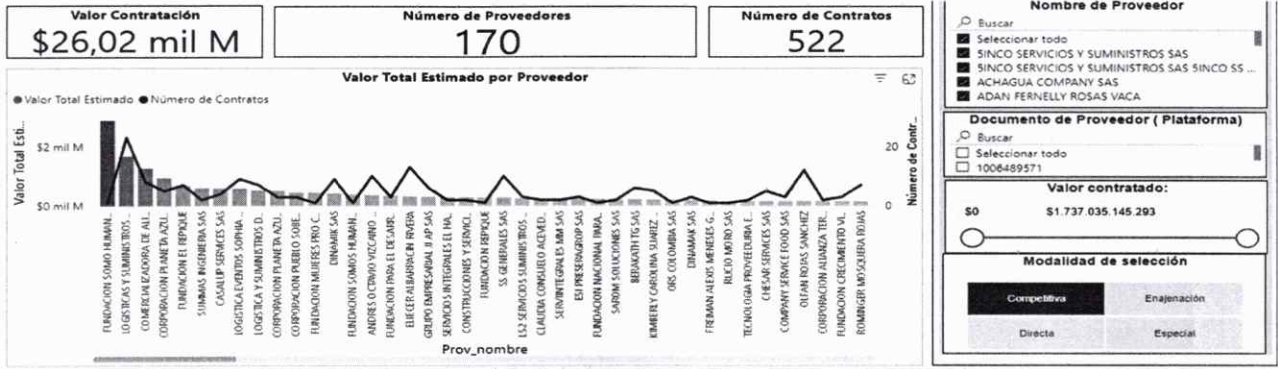
<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 28 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			





**ALCALDÍA MUNICIPAL
MANÍ - CASANARE**

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE
NIT. 800008456-3

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ESTUDIO DEL SECTOR

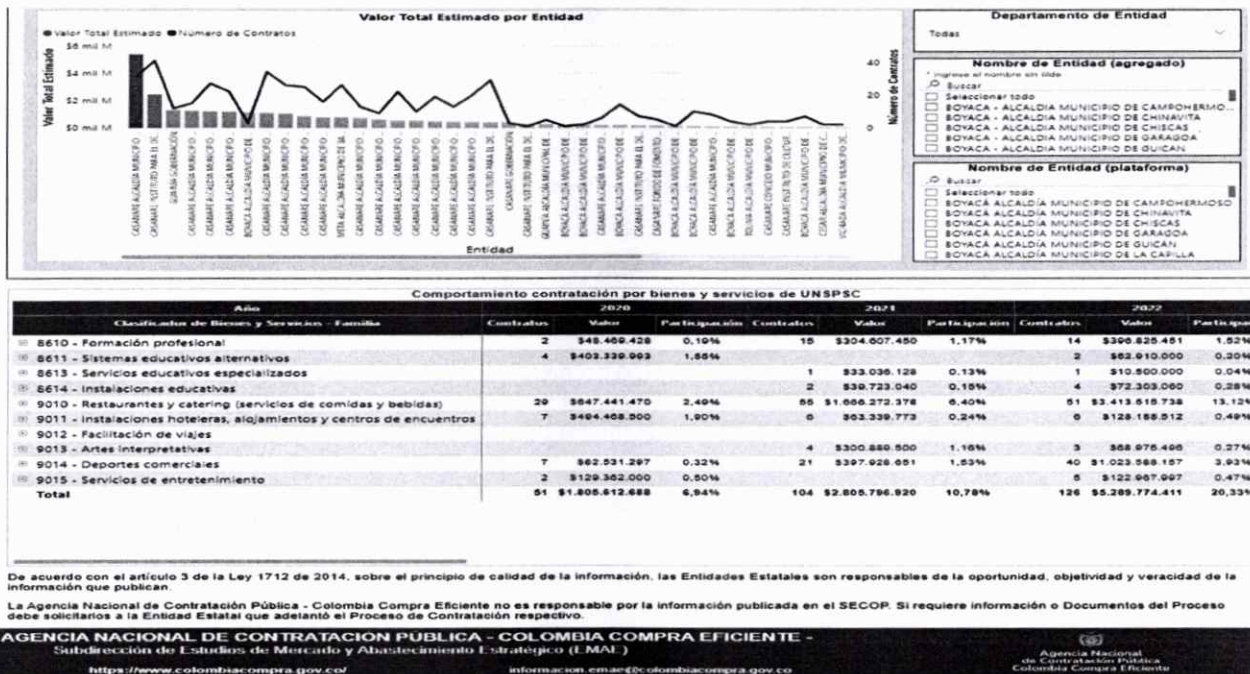
CÓDIGO: OAJ 102.29

FECHA: 26 AGOSTO DE 2024

VERSIÓN: 02

Página 29 de 30





Para ello, se toma un periodo comprendido desde el año 2020 hasta lo corrido de 2026, seleccionando la categoría servicios educativos y de formación en el departamento de Casanare. Como resultado, la herramienta permite visualizar el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos por vigencia, así como el valor total estimado y el comportamiento de la contratación por servicios UNSPSC.

En este contexto, el presente análisis busca establecer y considerar las condiciones de la oferta en el mercado de servicios para la estructuración del proceso que se requiere adelantar, es decir, identificar ¿a quién se le va a contratar?

A partir de lo anterior, se relacionan algunas empresas que están en capacidad de prestar los servicios requeridos por el Municipio y que participan de manera recurrente en procesos de contratación adelantados por entidades estatales. En consecuencia, se concluye que, para el presente proceso, existe disponibilidad de oferentes tanto a nivel municipal como departamental, con la capacidad de cumplir las condiciones técnicas exigidas por la entidad.

RAZÓN SOCIAL
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ORINOQUIA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DEL PAIS (FUNDEPAX)
FUNDACION TEJIDO HUMANO PARA EL DESARROLLO DEL CASANARE
ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE CASANARE

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010
Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co   @alcaldia.mani

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 30 de 30
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

FUNDACION RECREATIVA FORMATIVA DEPORTIVA Y CULTURAL LOS ARUCOS
CORPORACION PAIS REGION Y DESARROLLO CORPADESARROLLO
FUNDACION PARA EL PROGRESO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LAS GENERACIONES
ASOCIACIÓN DE EVENTOS, CULTURA Y LLANO
CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA
CORPORACION PAIS REGION Y DESARROLLO CORPADESARROLLO
CORPORACION MUKLTIVERSE

Estudio de mercado.

En atención a lo dispuesto en el capítulo de Estudio de mercado de la Guía para la elaboración de estudios de Sector emitida por Colombia compra eficiente, la entidad procede a desarrollar el presente estudio de mercado para la comprensión de la dinámica de precios, el mecanismo que se utiliza es a través de revisión de precios por solicitudes de cotizaciones a empresas del mercado, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015. Ver *anexo Estudio de Mercado*.


OSMAR BARRERA BARRERA
 Secretario de Turismo, Cultura y Deporte.


Elaboró: JUAN MANUEL NIETO MORA
 Apoyo Deportes Cto PSAG No. 220